

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'11

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

Talleres, 190.
Redacción y Ad-
ministración 200

GRANDES ALMACENES

DE

EL SIGLO

Rambla de Estudios, 5 y 7 y calle
de Xuclá, 8, 10 y 12
Barcelona

Publica el Catálogo ge-
neral de la próxima tem-
porada de verano, ilus-
trado con profusión de
grabados y figurines, se
remiten gratis a quien lo
solicite.

Dirigirse por correo a
los propietarios de di-
chos almacenes, señores
Conde Puerto y Com-
pañía, apartado número
101, Barcelona.

La segunda Enseñanza

(De La Correspondencia de España).

Como dijimos al ocuparnos de los asuntos trata-
dos en Consejo de ministros, el de Fomento, señor
Bosch y Fastuergas sometió a la aprobación de
sus compañeros un proyecto relativo a reformas en
la segunda enseñanza.

Como se trata de una medida de tan general in-
terés, nos hemos acercado al Sr. Bosch para rogarle
que puntualice el asunto y de este modo poder
ofrecer a nuestros lectores las primicias de tan im-
portante reforma.

El fundamento de ella—nos dijo el Sr. Bosch,
con su amabilidad característica, es el siguiente:

«Siempre he pensado que lo relativo a la ense-
ñanza no podía ni debía ser obra del ministro tal ó
cual, sino una obra del país entero, que debe ser el
que se pronuncie en el sentido que a la enseñanza
deba darse, máxime cuando se trata de un asunto
sobre el cual ha habido tantas opiniones como mi-
nistros y habrá siempre tantas como sean las perso-
nas consultadas.

«Por eso yo me he limitado a mantener el plan
de enseñanza consagrado por las leyes del reino
votadas en Cortes ó los decretos leyes de la repú-
blica. He partido de la ley de 1857, para terminar
en la de presupuestos de 1895, donde se crean las
cátedras de religión.

«Así, pues, ni he quitado ni puesto asignatura
alguna, lo cual no dice que yo no tenga *in pectore*
mi opinión particular que llevaré a las Cortes en
forma de un plan completo de enseñanza.

«Entretanto he dejado las cosas como estaban
antes de los decretos que imponen a niños de diez
a catorce años la obligación de saber más que Dide-
rot y D'Alambert.

Los cursos

«He aquí como quedan los estudios para el año
que viene.

Primer año

«Latín y castellano (primer curso), geografía y
religión.

Segundo año

«Latín (segundo curso), aritmética y álgebra é
historia de España.

Tercer año

«Geometría y trigonometría, historia universal
y francés (primer curso).

Cuarto año

«Física y química, retórica, francés (segundo
curso).

Quinto año

«Psicología, lógica y ética, historia natural y
agricultura.

«Dentro de pocos días se publicará una real or-
den de adaptación, muy sencilla y ventajosa para
los alumnos.

«Las ventajas del nuevo plan saltan a la vista.
En primer lugar, siendo menor el número de asi-
gnaturas (casi la mitad) es más fácil que el alumno
aproveche en ellas. En segundo lugar, el coste es
mucho menor y de esa suerte no quedará el estudio
vinculado en las clases acomodadas.

«Estamos en tiempo de democracia científica y
para todas las inteligencias y para todas las fortu-
nas deben estar abiertas las puertas de la cátedra,
como lo están las de la iglesia.

«Además, suprimo el límite de edad para
el ingreso. Como no todas las inteligencias in-
fantiles están igualmente desarrolladas, el exá-
men de ingreso es el llamado a elegir los alum-
nos que se encuentran en disposición de comen-
zar los estudios elementales. La igualdad no es
la equidad, y no se puede marcar científicamente el
límite de edad para comenzar el estudio.

«También habrá que ocuparse en lo que se re-
fiere a la extensión de los programas. En el bachil-
lerato solo deben exigirse conocimientos elemen-
tales, con tal que se sepan bien.

«De manera, dijo el Sr. Bosch, con una sonrisa
muy expresiva, que la columna de libros que acom-
pañará al bachiller sufrirá un bajón tremendo.»

«Las razones expuestas por el ilustre hombre pú-
blico, nos dispensan de todo comentario. Lo que
sí creemos es que la reforma ha de ser acogida con
aplauzo por todo el mundo.

El "Heraldo" en los pueblos

Sr. Dr del HERALDO DE BALEARES.

Manacor 12 de Julio de 1895.

Muy Sr. mío; en el remitido inserto en el *Libe-
ral Palmesano*, en su número 1267, comienza su ta-
rea el Corresponsal fusionero, echando flores a su
ídolo el simpático ex-ministro D. Germán Gamazo,
y se revuelve airado contra nosotros infelices mor-
tales por haber tenido la osadía de nombrar siquie-
ra a tan ilustre hacendista, cuyos planes financieros
fueron acremente censurados por los más importan-
tes periódicos de Madrid, mereciendo al mismo
tiempo ruda oposición en las cortes por importan-
tes miembros de la mayoría fusionista y el popu-
lar periódico el *Liberal*, le apellidó gráficamente
de simple recaudador de contribuciones y por ser de
todos conocidas las reveladas dotes que adornan al
jefe Gamacista el país juzgó al eminente hombre
público en aquellos *meetings* de industriales y vini-
cultores que se celebraron en Valencia, Tarragona,
Tortosa, Aragón y demás puntos de la península,
y que no dejaron efectuar aquí en Manacor las auto-
ridades fusionistas, cuando inspirándonos en los
mismos sentimientos de otras provincias, al ver
amenazada nuestra principal riqueza, tratábase de
organizar una manifestación de protesta, para unir
nuestra voz, que fué ahogada, a la de nuestros
compañeros de otras regiones, que disfrutando de
más amplia libertad que nosotros guiados por los
mismos móviles, pedían razonadamente a los pode-
res constituidos, la abolición de aquel ruinoso im-
puesto de 5 céntimos por litro sobre los vinos.

Parece increíble que el espíritu de bandera lle-
gue al extremo de sacrificar sus propios intereses en
aras de esa política funesta, por sus mismos cor-
religionarios aborrecida, y todo con el único afán de
aparecer como humildes siervos ante los ojos de su
amoñ señor, que acatan sin discutir todas sus dis-
posiciones por perjudiciales que sean.

Como aquello de atreverse a afirmar que nadie
tiene derecho a quejarse, por el aumento de 65,000
pesetas que sufrió nuestro cupo de consumos; fran-
camente, ó el Corresponsal aludido, está atado de pies
y manos al árbol de la fusión, diciendo lo que no
siente, ó lanza un sarcasmo terrible al pueblo de
Manacor, que agobiado por el peso de tantos tribu-
tos, y dadas las críticas circunstancias por que atra-
viesa ha de mirar aun imposible, sin quejarse el au-
mento de sus ya crecidas contribuciones y ha de
aceptar con *respecto* (¡atizal!) el antedicho recargo.
Señores, es todo cuanto puede decir un fusionista
repleto de turron si está en el pleno uso de sus *fa-
cultades*... civiles y políticas.

Si he sido un *laxus*, como tanto otros... pase,
que todo puede ser y que lo sea tal vez lo demues-
tra el que en anteriores correspondencias decía us-
ted que se habían utilizado todos los medios huma-
nos para conseguir la rebaja y que hasta se había
acudido a la vía contenciosa-administrativa lo
cual prueba que sus amigos se quejaban y con ra-
zón del citado aumento, cuando no fuera por otra
cosa que la impopularidad en que caían; ¡que na-
da pudieron obtener! pues, paciencia y aguantar,
que más vale una confesión explícita que no meter-
se en honduras a defender lo que no tiene defensa.

Quiere Vd. Sr. Corresponsal que confesemos
que el partido fusionista ha hecho *todo lo posible*
para ponerse al nivel del conservador en todo lo
relativo al bien é interés general de la localidad:

pues lo confesamos: ¡pero también desearíamos que
Vd. confesara que todo ha quedado reducido a su
buen deseo, sin lograr casi nada de provecho, en
siete años de poder omnimodo y teniendo por jefe
un Ministro de la Corona. ¡Estamos!

Nos dice el Corresponsal aludido, para decir
algo seguramente, que se obtuvo una baja de 13.000
pesetas (siempre les persigue el número fatal) en
la penúltima dominación fusionista. Ninguna noti-
cia teníamos de tan insignificante bajón, pero sea
como fuere poca gracia tiene el que después de
aumentar nuestro cupo de consumos de una mane-
ra tan considerable, el mismo gobierno fusionista
otorgue un favor de tan poca monta, que segurí-
simo estamos que de ser cierto casi nadie estaba en
el secreto.

Pero donde incurre en un error craso, crasísimo
es cuando atribuye (contradiéndose lastimosamen-
te) el regalo de entrada de la 56.000 pesetas a la
última dominación conservadora: la gloria toda de
tan honroso *presente* la debemos íntegra y no se la
disputaremos al partido liberal; y sino vamos a ver.

Para mayor convencimiento del Corresponsal
fusionista nos valdremos por rebatir tal error de
sus mismos argumentos. Dice V. que había un re-
curso pendiente de 14 de Mayo de 1890 solicitando
baja, el cual no pudo prosperar por haberse presen-
tado antes de que se señalaran los nuevos cupos para
el ejercicio económico de 1890 a 91 en armonía
con el censo de población de 1887.

Ahora bien; este censo funesto por mas de un
concepto llevado a cabo por el partido fusionista de
Manacor es uno de los pecados mas graves que ha
cometido; todos sabemos que era un censo mentira,
que las 19,000 que señalaron no existían mas que
en la imaginación de los que llevaban adelante tal
empresa, al objeto decía de lograr que el Estado se
encargara directamente de la recaudación de consu-
mos: pero lo cierto es que se quedaron aquellos se-
ñores entre Pinto y Valdemoro abultándolo hasta
llegar a las 19,000 almas y parándose despues en
tan peligrosa cifra. Naturalmente, las consecuencias
no se hicieron esperar y al señalar como dice V. los
nuevos cupos para 1890 a 91 el Ministro conserva-
dor Sr. Cos Gayón a los tres días de estar en el po-
der, señaló a Manacor el cupo que le correspondía
según su importancia, de conformidad con la ley de
presupuestos aprobada pocos días antes por el go-
bierno fusionista y la de 1888 obra tambien de los
liberales, y en armonía con el célebre censo de las
19,000 almas confeccionado igualmente por los fu-
sionistas de por acá; de modo que la única partici-
pación que tuvo el gobierno conservador en el aumen-
to de referencia, fué señalar *fijar*, el cupo de consu-
mos correspondiente a esta villa teniendo por ba-
se los datos y testos legales dejados por los fu-
sionistas.

¡Como el Gobierno conservador a los tres días
de estar en el poder, podía a su antojo aumentar
la antedicha cifra de 56,000 pesetas si por necesi-
dad tenía que sujetarse a las leyes aprobadas por
las Cortes liberales!

Y apropósito recordamos que por aquellos tiem-
pos apareció en este pueblo una hoja impresa de
autor anónimo, pero que a la legua oía a fusionis-
ta despedido en la que se hacían duros cargos por
el citado aumento al ministro conservador por el
mero hecho de haber puesto en práctica los decre-
tos liberales, y acababa aquella filípica con la si-
guiente frase: ¡El conde de Sallent tiene la palabral
hecho de haber puesto en práctica los decre-
tos liberales, y acababa aquella filípica con la si-
guiente frase: ¡El conde de Sallent tiene la palabral

Este ilustre bienhechor sin decir una palabra,
sin tener arte ni parte con aquel mochuelo, no sólo
respondió de obra a lo que se le preguntaba sino
que obtuvo una rebaja de 73,000 pesetas, es decir,
17,000 más de lo que se le pedía.

En pleno período fusionista tuvo nuestro cupo
de consumos 65 000 pesetas de aumento y el pue-
blo de Manacor parodiando aquella frase dijo: ¡El
Sr. Maura tiene la palabral; y todavía espera, por
supuesto sentado para no cansarse, la contestación.

Hasta hemos llegado a sospechar Sr. Corres-
ponsal si será Vd. algún forastero que se mete a
defender *porque sí* las habilidades de sus amigos y
que le importa tres cominos todo lo que trascienda
al fomento y mejoras útiles de este pueblo: porque
cuidado que atreverse a sostener públicamente que
no merece ser declarada anacional la carretera, que
desde esta villa conduce a Puerto-Cristo, hasta por
patriotismo cuando no fuera por otra cosa debía
Vd. de callárselo, y despues como por befa saca
Vd. a colación la habilitación de aquella Aduana.
¡Valiente ganga fué aquella! 5,000 pesetas anuales
nos ha costado aquella entre médicos, dependien-
tes del ramo, materiales, oficinas etc., etc., por es-
pacio de 8 ó 9 años, hasta que por último conven-
cidos los mismos fusionistas de su inutilidad deja-
ron sin efecto la un día tan *bombada* habilitación
la que únicamente sostenía según de público mani-
festaban por la promesa formal de nuestros repre-
sentantes en Cortes de que en breve sería declara-
da nacional la carretera de Puerto-Cristo y sinó an-
damos mal informados se instruyó aquí al efecto el
oportuno expediente, que duerme como tantos
otros, el sueño de los justos.

Todo lo que nos cuenta V. señor corresponsal
de cartas suplicadas, del celo que siempre han de-
mostrado sus amigos, por el bien común, del inter-
és vivísimo que siempre se han tomado, etc. etc. etc.
todo eso es *música* y no celestial y recursos tan
gastados y pasados de moda que nadie cree y
Vd. el primero si quisiera hablárnos tan solo una
vez con entera franqueza. Obras son amores y no
buenas razones que por lo demás hasta los niños
se saben de memoria aquello de:

Papeles son papeles
Y cartas son cartas
Palabras de fusionistas
Todas son falsas.

Hasta otro día se despide de Vd. su affmo. S. S.

El Corresponsal.

Recibirán el Heraldo

Nuestros suscriptores que se au-
senten de esta capital durante los meses de
verano, sin aumento de precio, en el punto
donde se trasladen.

Con solo pasar aviso a la Administración ó
entregar a los repartidores una nota, indican-
do donde desean recibir nuestro periódico,
quedarán servidos nuestros abonados.

Alcance de la tarde

Tercera plana

74 BIBLIOTECA DEL HERALDO

do, puesto que la atracción del mayor núme-
ro de varones es para ellas el ideal de la vida
(y esto sucede a las solteras lo mismo que a
las casadas); y por esta razón no tienen senti-
miento más poderoso que el de la necesidad
animal de toda *hembra*: el de atraer el mayor
número de *machos* para encontrar más campo
donde elegir. Eso sucede en la vida de las
doncellas, y continúa durante el matrimonio:
en la vida de las solteras, es necesario para la
selección, y en el matrimonio, para dominar
al marido. Sólo una cosa suprime ó interrum-
pe por tiempo semejantes tendencias: los hijos;
y eso, cuando la mujer deja de ser un mon-
struo de la peor especie; es decir, cuando los
cria ella misma. También en esto se meten los
médicos.

Con mi mujer, que quería criar y que ha-
dado el seno a sus seis hijos, ocurrió que el
primero no andaba bien. Los médicos, que la
desnudaron cínicamente y la manosearon por
todas partes a quienes debí pagar y dar las
gracias por esos servicios, las *buenas pizcas* de
los médicos opinaron que no debía criar, y se
vió privada momentáneamente del único re-
medio contra la coquetaría. Acabó de lactar a
nuestro primogénito una nodriza; es decir,

LA SONATA DE KREUTZER 75

que nos prevalidos de la pobreza y de la ig-
norancia de una infeliz mujer para robarla a
su criatura en beneficio de la nuestra, y al
efecto la pusimos en *kokoschnik* (1) con gal-
ones dorados. Pero no está la cuestión; la cues-
tión es que se despertó en mi mujer la coque-
tería, adormecida mientras amamantaba a su
hijo, y con ella despertaron los malditos celos,
que ya antes me habían atormentado aunque
no tan vivamente.

XV

Si señor; los celos, aquí tiene usted otro de
los secretos del matrimonio conocido de todos
y ocultado por todos. Aparte la causa general
del odio mutuo de los esposos, fruto de su
complicidad en la manecilla de un ser huma-
no, y aparte otras varias causas, el manantial
inagotable de las heridas de los cónyuges son
los celos. Pero, por tácito acuerdo, es cosa de-
cidida que han de ocultarse a todo el mundo,
y se ocultan. Cada uno de los que llegan a
sentirlos los mira como una desgracia parti-

(1) Traje sumamente ridículo usado por
las nodrizas que sirven a la buena sociedad
rusa.—(N. del T.)

PALMA

—Esta mañana se ha rifado la cabeza del toro *Portalero*, cabiendo en suerte al número 1.121.
 —Hemos sido atentamente invitados por doña Margarita Espinosa y sus discípulas, para poder asistir a la exposición de labores, que se efectuarán el 16, 17 y 18 á las once de la mañana y tres de la tarde en el Colegio del Carmen, sita en la calle de San Francisco núm. 6.
 Agradecemos la deferencia que para con nosotros han tenido, profesora y discípulas mencionadas.
 —Esta noche se celebrará la verbena de la fiesta del Carmen por las calles de los Olmos, San Elías, Carmen, Misión y parte del paseo de la Rambla, esperanzando que se verá muy concurrida.
 —La música del Regional dejó oír anoche en el paseo del Borne escogidas piezas de extenso repertorio, motivo por el cual se vió dicho paseo muy concurrido todo el tiempo que duró la música.
 —Ayer á las siete de la tarde, un hombre que guiaba una *charrette* cayósele la caballería, dando el conductor de brucos sobre el caballo, á consecuencia de lo cual, se produjo una herida en la parte superior de la nariz, que le fué curada en la farmacia del Sr. Miró.
 —Hoy ha sido detenido en una taberna del muelle un individuo que intentaba cambiar treinta duros en pieza al parecer falsos por papel moneda. El individuo fué conducido maniatado al cuartel de carabineros donde suponemos se le pondría á disposición de la autoridad.

-TICOULAT Dentista.
 Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.
 —Las calles de Jaime II, Bolsería, Platería, Odon Colón y adyacentes, se vieron muy concurridas con motivo de las fiestas de aquella barriada.
 En esta hemos observado mayor gusto y mucha más animación que en otras de igual índole celebradas.
 —En el vapor *Lulio* ha llegado esta mañana á las cuatro y media al puerto de Sóller procedente de Barcelona.
 —Cada tarde asiste gran concurrencia á la novena que en honor de Nuestra Señora del Carmen se celebra en la Sangre.
 Igualmente asisten muchos fieles á la novena, dedicada también á Nuestra Señora, que se celebra cada mañana y tarde.
 Durante la actual semana se verán las siguientes causas, en los días que á continuación se expresan:
 Día 18.—En Juicio Oral, contra Jaime Castellas por hurto.
 Día 19.—Contra Antonio Garau y Miguel Riera acusados de hurto.
 Día 20.—En Juicio por jurados contra Catalina Vicens por robo.

-Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico.) Se expende diariamente en la antigua casa, Llofrin, San Nicolás, 46, Palma.
 —Raya ya en escándalo el abandono en que se tiene á las criaturas en la capital de Baleares. Es imposible andar por ninguna calle sin exposición á pisotones ó empujones de los cincuenta mil chicuelos que asaltan la vía pública, convirtiéndola en campo de sus juegos.
 Es una verdadera playa la que tenemos que sufrir por el abandono de los padres y por la poca vigilancia de la guardia municipal.
 —Anoche fué milagroso que dos carruajes no atropellaran á dos criaturas en la calle de los Olmos. De haber ocurrido las desgracias lo hubieran pagado los cocheros, cuando los verdaderos culpables lo hubieran sido los padres, á los cuales nunca se les ocurre pensar en el peligro á que están expuestos sus hijos en la vía pública.
 Indigna en verdad cuanto estamos diciendo, pero no es más que un reflejo de lo que á diario y á todas horas puede presenciarse en nuestra capital.
 Sigán, sigán los padres en su actitud, digna sólo de censuras durísimas, y que dá una idea tristísima de la cultura de Palma.
 Proponemos la resolución de esta cuestión á la Sociedad *Protectora de la Infancia* única que puede

librarnos de este bochorno y evitar días de luto á las familias.

—Anoche un queridísimo amigo nuestro y suscritor á este periódico recibió en la calle de San Miguel una ducha que casi le echó á perder un traje nuevo y flamante.

Suplicamos, pues á las bellas jardineras palmeanas que su afición á las flores les lleva hasta el punto de tener cajones y tiestos en ventanas y balcones que procuren hermanar tanta poesía y encanto con el respeto que se debe á todo hijo de vecino.

—A la salida de los toros, se desmayó un hombre de Felanitx, el cual después de asistido, fué conducido al ferro-carril para marchar á su pueblo.

Lo mismo sucedió anoche á otro que venía de Llullmayor y que á consecuencia del calor sufrió el mismo síncope que el anterior.

-José Salcedo, Maestro,
 Plaza de la Constitución,
 45, 1.º

Las patatas de Vico

(Del *Heraldo de Madrid*)

Vico y los americanos

Antonio Vico, el artista insigne, nos remite hoy la carta que verá el lector á continuación.

Respecto del fondo de la cuestión que en ella trata, y para dar á la verdad de lo ocurrido la parte de testimonio que nos corresponde, debemos declarar que nunca, desde su regreso, oímos en labios de Vico más que frases de gratitud para América y los americanos y expresión de su deseo de volver allí.

Véase ahora la carta que Vico escribe al escritor venezolano D. Miguel E. Pardo, que es quien ha recogido en una correspondencia conceptos que han molestado al inspirado actor:

Sr. D. Miguel Eduardo Pardo.

Muy señor mío: Ignoro cómo empezar esta carta. Tal es la indignación que ha despertado en mí la errónea interpretación que ha dado usted á las sencillas palabras que pronuncié al llegar á Cádiz, y que tanto han dado que hablar á unos y otros, tergiversando el exacto sentido de ellas. Asunto ha sido este que si no me apresuré á aclarar desde un principio, fué porque no supuse jamás que llegara á tomar las proporciones que, por desgracia, ha adquirido, colocándose en un terreno indigno á los ojos de americanos y españoles, y esto es debido, señor mío, á las revistas que usted ha dirigido á su país, y que, por fortuna, me han dirigido mis amigos de Caracas, indignados de que tan ligeramente me juzgue usted, rebasando toda idea de equidad y justicia y tratando de demostrar que no he sido digno de los honores que me tributaron como artista y como hombre...

Usted supone que yo he llegado á mi país hablando mal de los americanos todos, tomando á ofensa el que, al despedirme de aquellos públicos, lo hiciera dedicándoles algún soneto para significar mi reconocimiento.

Usted, Sr. Pardo, está en su derecho al calificar de malas mis pobres poesías; pero nunca, ni en el fondo ni en la forma, les imprime el ponzoñoso dardo que usted pretende hallar en ellos, ni tuvieron otro objeto que el de rendir culto homenaje de gratitud á aquellos nobles y coriosos auditores.

Usted, Sr. Pardo, sin miramientos sociales de ningún género, envía á su país natal, y como prueba indubitable de mi ingratitud, los recortes del *Heraldo de Madrid* en que se ocupaba Urrecha, con el gracejo y vis cómica que le distingue, de la entrevista que con él y Mariano de Cavia celebré en mi casa de Madrid... pero ni estos dos queridísimos amigos míos, ni nadie, podrá afirmar que yo trata de ridiculizar, ni de pensamiento ni aun de palabra al público americano, del que tal señaladísimas muestras de cariño he recibido.

Al tocar tierra gaditana después de un viaje de dieciocho días, en que nos vimos expuestos á naufragar, envueltos entre las olas, y dominada mi voluntad por el pánico indescriptible que se apoderó de mí, exclamé con los ojos arrasados de lágrimas al verme en tierra: «Primero comerán patatas mis hijos que yo volver á América.»

Esto lo oyó uno de los reporters de un diario de Cádiz, y las tales patatas de mis pecados sirvieron de aperitivo unos cuantos días, y últimamente á usted que, aderezándolas á su albedrío y salpicándolas de venenosas sal y pimienta, las envía á su país, diciéndoles: «Ahí tienen Vds. la manera de agradecer el Sr. Vico los miles de Bolívars que le habeis hecho ganar... Aprendan ustedes por otra vez...»

En los recortes que de Caracas he recibido, dice usted que yo le traté en mi casa con suma galantería, y que le hablé entusiasmado de su país... pero que advirtió usted que mi rostro se inmutaba...

Penetración se necesita, vive Dios, y mirada escudriñadora y honda para adivinar ó penetrar tan adentro en el pensamiento ó en el corazón de un hombre.

Califica usted de falsas mis lágrimas de gratitud.

¿Y por qué, Sr. Pardo? ¿Quién es usted para escribir de mí tales locuras?

La prensa tiene sagrados deberes, que usted ha hollado en esta ocasión, y yo protesto de su conducta para conmigo en uno y otro hemisferio.

De toda la América del Sur estoy recibiendo recortes de periódicos que aluden á lo mismo, y á usted debo semejante difamación.

En defensa de los fueros de mi dignidad, protesto pública y enérgicamente de cuanto usted ha hecho y dicho, y que la opinión imparcial juzgue de la conducta de ambos.

Cuando esta carta sea publicada, la remitirán á Caracas, con el fragmento perteneciente á este bello país, en que describo en mi libro los agasajos recibidos allí, á pesar de supirme usted, inservible, ó poco menos, para el arte dramático...

Termina usted su interesante revista diciéndome:

«¡Qué en salud se les conviertan!»
 Yo termino estos renglones diciéndole:
 ¡Qué Dios le premie sus buenos oficios!

ANTONIO VICO.

Los Estados-Unidos Y LA INSURRECCIÓN CUBANA

(Del *Carreo Español de Méjico*.)

Ya habrán leído nuestros suscriptores las últimas noticias de España que publicamos en el número del domingo. Por ellas sabrán que de la Florida y Cayo Hueso han salido, con dirección á Cuba, partidas insurrecto-filibusteras destinadas á engrosar las filas de la insurgencia.

Todo esto podía esperarse de un país como los Estados Unidos, absolutamente inconsciente en todo cuanto entraña cuestiones de derecho internacional y de recíproco respeto.

La situación que los Estados Unidos se crean ante el concierto de los pueblos, amparando con la impunidad partidas de revolucionarios que van á perturbar la paz y reforzar la guerra en un país amigo, como España, es algo que tendrá que producir duras consecuencias en el terreno de los intereses materiales, pues España no ha de permitir ni por un solo momento que así se juegue con los derechos que le corresponden en la esfera de la sociabilidad de los pueblos.

Y tan convencidos estamos de semejante procedimiento, que esperamos ver, en breve plazo, la protesta de España en la Cacillería de Washington y la circular á las potencias en que se funden las violaciones cometidas por los Estados Unidos, con el hecho de permitir el tráfico armado desde sus costas á las costas del territorio español.

A los Estados Unidos nadie podrá hacerlos cambiar: los hombres, como los pueblos, necesitan mamar la nobleza y la educación para ser leales. El hombre que se educa entre criminales, siempre se manifestará con despreocupaciones en asuntos de moralidad; el pueblo que construye sus cimientos sobre presidios y forma generaciones con la sangre de presidarios; siempre revelará los defectos de origen, costumbres y propia dignidad. Los Estados Unidos serán más ricos que lo que hoy son: conseguirán poseer todas las energías físicas y morales que poseen los pueblos modernos; podrán extender sus dominios sobre los archipiélagos y los continentes, pero nunca serán capaces de hacer ostentación de respeto á los pueblos amigos y de intelectualidad

sublime en la esfera de la armonía que existe entre las naciones, que para formarse pasaron por todas las evoluciones de la formación. Solamente al empuje de las amenazas y el castigo, podrá la Unión Americana santificar su existencia y volver por la dignidad, que tanto engrandece á las naciones.

España jamás ha dejado á pueblo alguno sin reclamarle lo que le pertenece por justicia, por razón y por derecho; y en esta ocasión no se reirá la República del Norte, como en tiempos pasados lo hizo en contra de Italia: ó reacciona en sentido de la cultura, ó tendrá que indemnizar á España los males que le cause, ó sufrirá las consecuencias de una ruptura de relaciones, dentro de la cual la esquadra española y el corso armado arruinará su comercio y sus puertos, aun cuando fuera á costa de nuestro sacrificio, porque es sabido que nuestra patria prefiere honras sin barcos que barcos sin honra.

La acequia de la Villa

El *Isleño* de hoy publica el siguiente suelto que por ser interesante su forma y misterioso su fondo copiamos [á continuación:

«Dice un colega que la limpieza de la acequia que conduce el agua de la fuente de la Villa á Palma, deja mucho que desear.

Pues si eso sucede al cabo de poco tiempo de haberse efectuada la limpieza ó *escuro* que anunciaron todos los periódicos con anelación, ¿cómo estaría antes.

Es preciso convenir en que en materia de agua para el abasto, la capital de las Baleares está bastante desatendida.

Gracias á los que se empeñan en que así sea. Y no decimos más por no ofender egoísmos refinados y vanidades mal entendidas.»

A que mal entendidas vanidades alude el antiguo diario.

Seguramente á las del Ayuntamiento que desde hace dos años hace en la fuente de la villa y su acequia mangas y capirotos, á las que el Sr. Salom debía poner coto.

Invitamos al *Isleño* á que hable claro y así podremos entendernos y es mas nos entenderá el público que es para el que escribimos.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO PI

Día 15 de Julio de 1895

Á las doce del día:
 Estado de la atmósfera.—Calmoso y cálida.
 Estado de los horizontes.—Calmoso.
 Estado del viento.—Brisa galena del S.
 Estado de la mar.—Con arrastre del SE. y cabrillada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—El pailebot *Paulista*.
 Salidos.—Ninguno.
 Buques á la vista.—Recala de Poniente una polsaca goleta.

Nuestro Folletín

Hoy la Sonata de Kreutzer

obra, la más interesante que se ha publicado en el presente siglo.

Todas las personas que se suscriban al HERALDO

Recibirán gratis

los folletines que vayan publicados de la

Sonata de Kreutzer

original del célebre novelista ruso el

Conde Leon de Tolstoy

Anuncio

Habiendo de proveerse la Casa de Misericordia de unos 50 hectólitros de habas de primera clase para el consumo de los asilados de dicho Establecimiento durante el año económico de 1895 á 1896, se anuncia en los periódicos de esta localidad, á fin de que llegue á conocimiento de todos los comerciantes é industriales que quieran presentar muestras y precios; que se admitirán en la Dirección del mismo Establecimiento desde el día de la Publicación de este aviso hasta el 18 del corriente á las 12 de la tarde, otorgando el suministro al que presente mejores proposiciones en clase y precio. Palma 11 de Julio de 1895.—El Director, Mateo Tous.

Pérdida

Desde Sineu á Santa María se extravió una perra podenca de caza ó sea ibicenca, estatura alta y pelo rojo algo pigarda con la oreja izquierda algo corfiada. La persona que la haya encontrada puede escribir á su dueño en Sóller á Onofre Borrás calle del Mar y se le gratificará en algo.

Academia preparatoria

del curso de ampliación, para Medicina, Farmacia y Derecho (1.º, 2.º y 3.º) bajo la dirección de D. Jaime Domenech, Sol, 55

Lecciones de derecho y bachillerato

Enseñanza académica y domiciliar de las asignaturas de facultad de derecho y segunda enseñanza, y preparación para las próximas oposiciones al Cuerpo jurídico de la Armada y jurídico militar por el abogado D. Antonio Diaz Delgado, Teniente Auditor de guerra. Calle del Conquistador 23-3.º derecha. 18-3

cular de él, y no como un destino común; es lo que á mi me pasaba, y lo que debía pasarme. Entre esposos que viven inmoralmente no pueden faltar los celos. Cuando marido y mujer no saben sacrificar sus placeres por el bien de su hijo, inferen naturalmente que tampoco han de sacrificarlos, no diré yo en aras del bienestar y de la tranquilidad, pero ni aun en aras de la conciencia. Ellos saben muy bien que el uno no admite motivos morales bastante elevados para no hacer traición al otro, puesto que á las exigencias morales faltan en sus relaciones mutuas; de aquí que ambos desconfíen y se acechen de continuo.

¡Oh! ¿Qué sentimiento tan espantoso el de los celos! No hablo de los celos verdaderos, de los celos fundados; son malos, pero admiten una solución, hablo de esos celos inconscientes, inevitables en todo matrimonio inmoral, y que, por lo mismo que carecen de causa, no tienen término ni desenlace ninguno. Tales celos son espantosos, espantosos: esa es la verdadera manera de expresarlo.

Pongo por caso: un joven habla á mi mujer la mira sonriendo, y me parece que examina su cuerpo. ¿Cómo se atreve á pensar en ella,

cuidado excesivo del cuerpo, una alimentación de golosinas y succulenta; y ¡Dios sabe hasta qué punto tortura á las pobres vírgenes su propia sensualidad, sobreexcitada por todas esas cosas! De cada diez, las nueve sufren un martirio intolerable durante el primer período de la madurez; y después, si no se casan á los veinte años... Nosotros no queremos ver, pero los que tienen ojos ven, quíeránlo ó no. Más aun: la mayoría de esas infelices se encuentran tan excitadas por una sensualidad oculta, (y cuando permanece oculta del mal el menos) que son inútiles para todo; solamente parece que viven en presencia de los hombres. Pasan toda la vida en coquetías ó en preparativos de coquetías. Delante de los hombres se animan demasiado, empiezan á vivir por virtud de la energía sensual; pero, no bien se marchan ellos, la vida se acaba.

Y eso pasa, no delante de cierto hombre, sino delante de todos, con tal que no sean absolutamente horribles. Dirá usted que es una excepción; no, es una regla. Lo que hay es que á unas no pueden dejar de demostrar exteriormente su deseo y á otras no tanto, pero ninguna alienta con vida propia: todas dependen del hombre. No puede existir de otro mo-

Edición de la tarde.

PALMA 15 JULIO DE 1895

Notas municipales

Presidió la sesión el alcalde Sr. Salom. Asistieron á ella los concejales Sres. Losada, Sureda (J), Planas, Torres, Piña, (N) Marroig, Casasnovas, Esbarranch, Ribot, Mulet, Zaforteza, Gual, Serra, Alvarez, Esteva, Palmer, Ferrá, Sbert, Bonet, Mayol, Fuster (J), Mir, Deyá, Bauzá, Vaquer, Falconer y Fuster (C).

Acta

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Obras

Se concede permiso al propietario de la casa de la calle de S. Cayetano señalada con el número 20, para que pueda verificar varias obras, é igual permiso se concede á D. Juan Sureda, para que las efectúe en la calle de su propiedad de la calle de Zavella número 2.

A D. Pedro Horrach, se le dá permiso para que pueda construir dos casas, la una en el Hostalet d'en Cañellas y la otra en el Coll d'en Rebasá, en terrenos de su propiedad.

Se aprueba el justiprecio de una parcela de tierra expropiada, de la calle de Felipe Bauzá. El justiprecio es de pesetas 1033-50.

Se aprueba el nuevo plan de alineación y reforma de la calle de Oliva.

Altas

D. Antonio Ferrer Suñer, D. Antonio Riera Caldentey y D. Onofre Galmés Soler, solicitan se dé de alta en el padrón municipal de esta ciudad.

Farol

Se aprueba la colocación de un farol en la calle de la Almudaina.

Para que trabajen los obreros

Los Sres. Alvarez y Lusa, en vista de que son muchos los braceros que acuden al Ayuntamiento en demanda de trabajo, proponen se lleven á cabo varias obras por administración.

El Sr. Alvarez.—Propongo, para que pueda estudiarse bien la proposición, quede ocho días sobre la mesa y que pase á la comisión de obras.

El Sr. Ferrá.—Me adhiero á la proposición presentada por el Sr. Alvarez.

Los Sres. Ferrá y Sbert, presentan otra proposición, manifestando que se añadan á las obras presentadas, la reforma de desmante y rectificación de la parte de camino comprendido entre el Serral de la Vileta y Can Matas.

El Sr. Ferrá.—Propongo que siga el curso de la anterior proposición.

El Sr. Alvarez.—Desearía que la comisión se reuniese cuanto antes, pues son tantos los braceros que están sin trabajo y que nos están asediando todos los días, que fuera conveniente ocuparlos á la mayor brevedad posible.

El Sr. Ferrá.—Entiendo, que dada la importancia que tienen algunas de estas obras, fuera necesario que se examinase con detención los planos; y para que esto se haga cuanto antes, propondría, que los facultativos empleados en el examen de otras obras, se prescindieran de estas, para ocuparse en las propuestas y aprobadas en esta sesión, sufragando el Ayuntamiento los gastos de trabajos extraordinarios, en caso de que estos fueran necesarios, dado de que dichos asuntos interesan muy directamente al público.

El Sr. Mulet.—Según ha dicho el Sr. Ferrá de que se prescinda de los facultativos del Ayuntamiento...

El Sr. Presidente (interrumpiéndole).—Dispense S. S. pero no ha comprendido al Sr. Ferrá; lo que ha dicho este señor ha sido que...

Y el Sr. Salom, se tomó la molestia de explicar al Sr. Mulet, lo dicho por el Sr. Ferrá.

Indudablemente, el concejal carlista tiene las mismas entendederas que La Tradición.

Cementerios

El Sr. Ferrá, hace un estudio detenido de los cementerios de Palma, y con los datos que arroja, viene á demostrar, que es necesaria la adquisición del terreno denominado Son Bestard, antes Son Trillo, pues en caso de que se declarase una epidemia en Palma, serían insuficientes los cementerios para poder enterrar en ellos los cuerpos humanos. Termina el Sr. Ferrá diciendo que es necesario se acuerde la expropiación del citado terreno, cuya obra, añade, sería una más en la que se podrían emplear los braceros sin trabajo, ya que tanta cantidad les tenemos.

El Sr. Alvarez.—Lo que acaba de manifestar el Sr. Ferrá, puede ser objeto de asuntos que puedan tratar diferentes comisiones; si S. S. dá forma á lo que ha manifestado...

El Sr. Presidente.—Formule el Sr. Ferrá la proposición por escrito, y entonces se resolverá el asunto.

El Sr. Ferrá.—Suplico al Sr. Alvarez, se una á mi proposición y así ambos podremos trabajarla.

El Sr. Presidente.—Indudablemente que querrá unirse.

Y así lo manifestó el concejal fusionista. Y no habiendo más asuntos de que tratar levántose la sesión á la una en punto.

Importancia de Máximo Gómez

De la mayor consideración es el asunto de que vamos á ocuparnos en este artículo y nuestras fuerzas escasas para tratarlo al fin de no herir susceptibilidades de amor pátrio, si la imaginación acalorada en la imparcialidad, forja nuestro entusiasmo bélico al detallar las hazas de este hombre de guerra, durante las cruentas escenas de las fuerzas insurrectas á sus órdenes en la campaña de los diez años, ó doce si se tiene en cuenta la portada de Antonio Maceo en Febrero de 1878. Mucha fué la nombradía adquirida por el cacabilla que nos ocupa, dado su carácter activo, as-

tuto y génio guerrillero, que tuvo por teatro de sus triunfos las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, que son las mismas en que hoy opera.

Ante todo hemos de manifestar que no cuadra á nuestro ánimo emitir apreciaciones favorables de enemigos que ocasionan tantos males y estragos, tantas lágrimas é infortunios; pero no por eso ha de ocultarse la fama de este como la de otros cabecillas, para que pueda hacerse opinión, datos que facilitaremos con vista de los antecedentes que nos proporcionan de la Gran Antilla y de los que arroja la lectura y folletos, publicados á raíz del *Convenio del Zanjón*.

Verdaderamente asombra como este personaje ha sabido contener las ambiciones del enjambre de jefes de guerrillas que le disputaron sus jefaturas, entre los cuales puede citarse á Roloff (Palaco) y á Vicente García; y es admirable que, dado su arrojo en mil lances críticos, solo haya resultado herido una vez, y esta leve.

No puede negarsele talento y autoridad propia y personal, ya se deba al saber, ya á la fortuna, siquiera sea criticado por unos y ensalzado por otros más de lo justo.

Manifestando, pues, el concepto en que se tiene al referido cabecilla, reseñaremos la biografía para su complemento.

Nació en Baní (*Santo Domingo*) y tiene en la actualidad 57 años de edad. Pertenece á una familia acomodada de la que recibió esmerada educación.

Joven adolescente sentó plaza de voluntario en un escuadrón de Caballería y comenzó á distinguirse en la batalla Santo Tomé, contra los de Haití.

A este y otros hechos de armas, en que fué recompensado hasta el empleo de sargento, realizó el de cargar al frente de veinte hombres, á un batallón haitiano que derroto por completo.

Durante la anexión de la isla de Santo Domingo á España, repugno pelear contra su país y evacuada que fué por los españoles marchó á la isla de Cuba, fijando su residencia en Santiago, donde conspiró con los separatistas.

Algunas contrariedades obligáronle á trasladarse á Dátil, aldea veraniega de Bayamo, situada á la orilla izquierda del río Cauto, y á distancia de ocho kilómetros de la precitada ciudad.

Allí vivió con su madre y dos hermanas dedicándose á las labores y beneficios de unas tierras que tomó en arrendamiento, hasta el diez de Octubre de 1868 que se dió el grito de *Cuba libre*, en Yara, localidad del término municipal de Manzanillo, de la que dista 21 kilómetros, donde fué proclamado presidente de la república cubana D. Carlos Manuel Céspedes, y para cuyo movimiento se le había nombrado jefe de estado mayor del titulado general Don Donato MármoI, incorporándose el día 15 en la villa de Jiguani.

A los pocos días dirigió el combate de San Bartolomé de Baire, á distancia nueve kilómetros de Jiguani y á fines de Noviembre se apoderó de la villa de El Cobre, situada á 16 kilómetros de Santiago de Cuba.

A la sazón mandaba la isla el general Don Francisco Lersundi, que incontinenti se trasladó á Gibara y dispuso saliesen fuerzas de Santiago para expulsar del Cobre á los insurrectos, operación que realizaron sorprendiéndolos y causándoles numerosas bajas y prisioneros.

Máximo Gómez logró evadirse con inminente peligro de la vida y al mes siguiente reunió las fuerzas que se le habían diseminado y obligó á capitular á la ciudad de Bayamo, que se halla á 135 kilómetros de Santiago, 59 de Manzanillo y 22 de Canto el Embarcadero.

Estableció su cuartel en Palma-Soriano, barrio á 55 kilómetros de Santiago, situado en la confluencia del río Yarayabo con el Cauto, y dejó en Bayamo al titulado coronel Barzayo.

Uno y otro cabecilla fueron atacados con arrojo y bizarría por nuestras tropas, obligando al primero á retirarse hasta el río Cauto, cuya orilla izquierda ocupó después de muchas bajas, y el segundo, en la imposibilidad de defenderse, ante el valor temerario de los peninsulares, redujo á cenizas la ciudad, cual otro Sagunto.

En Enero del año siguiente, 1869, acampó con su general MármoI, en las Cocas, donde se negaron á las proposiciones de paz del Gobernador de la isla D. Domingo Dulce.

Se dirigió después á Charco, paraje á 17 kilómetros de Bayamo y á 13 de Jiguani, en cuyas zonas, resistió á cada momento, ataques de nuestras tropas, y en esta situación pasó algunos meses, hasta que recibió material de guerra, y á las órdenes de norte-americano é ingeniero, D. Tomás Jordán, volvió nuevamente á bloquear á Baire, y una vez dentro, lo incendió, apoderándose antes de las armas, municiones y provisiones de boca.

Relevado MármoI del mando del Ejército insurrecto del departamento oriental, por el rico propietario Pancho Aguilera, fué designado Gómez, jefe de la división de Holguín para cuyas inmediaciones salió con la fuerza que tenía en Jiguani y hecho cargo del mando, atacó los poblados de Samá y Velasco, de aquel término y el de Mayarí, asolando á su paso haciendas y fincas de consideración.

Regresó á Bayamo y Jiguani, localidades que hubo de evacuar después de algunos combates.

A principios del año 1870, tuvo muchos encuentros con las fuerzas leales que le perseguían desde Barajagua, término municipal de Mayarí, hasta Holguín, pero siempre luchaba á cubierto de la manigua, con muchas pérdidas y fatiga por la constancia y arrojo de nuestros jefes, y actividad de nuestros sufridos soldados, llegando al extremo de que sus fuerzas disminuíanse reparablemente.

Así llegó á cercarse en un espacio de 25 kilómetros, al rededor de nuestras tropas acampadas, y no obstante la activa persecución, no pereció.

Agotáronsele las municiones y recurrió al ardido

de hacer avanzar algunos de sus secuaces que hacían fuego, y destinó otros, que se entretenían en recoger los sombreretes ó cápsulas de nuestros proyectiles, que desbarataban para hacer cartuchos, pues el sistema de sus armas, les permitía aprovechar todo.

Escasearon tambien los alimentos y presentáronsele ocasiones de no comer en tres días, razones que obligaron á sus subordinados, el abandono de aquella zona, pero se negó ajustándose á las disposiciones de su jefe.

Por fin vióse obligado á salir de las Tunas, para abastecerse de armas, municiones y suministros.

Cruzó en retirada con 200 hombres, que le quedaban, sin perder uno, por entre nuestros soldados, en una extensión de 160 kilómetros.

Este arrojo fué recompensado por el elegido presidente de la república, nombrándole segundo jefe de llamada división de Cuba y pasó á invadir nuevamente á Holguín.

Todas sus miras estaban puestas en Guantánamo.

El año 1873 substituyó en el mando del Camagüey á D. Ignacio Agramonte, abogado, que murió en campaña y su primera idea fué reclamar 500 infantes para invadir las Villas.

Reunió al efecto sus 300 caballos en las inmediaciones del caserío de Naranjo, término de Morón y dió la acción.

No obstante el cansancio extraordinario de su gente, avanzó en dirección á la Trocha y silenciosamente cercó una pequeña columna que trató de abatirla, pero esta rechazó á su enemigo por espacio de setenta horas, al cabo de las cuales recibió refuerzo con el cual fué derrotado Máximo Gómez.

Este contratiempo y las lluvias le impidieron sus planes y se decidió á una serie de operaciones incendiando á su paso la aldea de Cascorro, y barrio de Sibanic, distante 63 y 52 kilómetros de Puerto Príncipe.

A principio de Enero de 1875 atravesó la línea militar del Júcaro á Moron, resultándole cinco bajar del continuo tiroteó que sostuvo desde Júcaro á Ciego de Avila.

Entonces recibió la primera herida, que fué en el cuello, y más tarde logró su entrada en las Villas.

Mandaba la Trocha nuestro coronel de ingenieros Goicoechea, y el gobierno de la isla el general D. José Guierrez de la Concha.

Puede decirse que la época más encarnizada de la campaña fué en los años 1874 y 1875, así manifiesta el mismo Máximo Gómez, en su folleto «El *Convenio del Zanjón* que publicó el año 1884... «durante la guerra, en su época más brillante, que fué del año 1874 á 1875 el ejército pudo alcanzar á siete mil hombres, listos para el combate. En su mayoría eran gentes de color.»

En efecto, en dichos años dispuso Gómez de mayor número de fuerzas y por el aumento que tomaron en el último y al objeto de expulsarlo de las villas, hubieron de salir de la península algunos batallones.

Obligósele á la salida, pero en su fuga incendió el territorio y desde Sancti-Spiritus hasta los campos de Colón, de aquel término, todo fué reducido á cenizas.

En 1876 fué nombrado ministro de la Guerra, cargo que desempeñó hasta los últimos días de la insurrección, y en Marzo de 1878, después del pacto del *Zanjón*, marchó á Jamaica, trasladándose después á la América central, y admitido en el Ejército de la República de Honduras.

En la campaña actual, figura como Generalísimo de los amotinados indígenas y aventureros que en tropel ha reclutado en los Estados Unidos, Méjico, Santo Domingo, Yncatán, Venezuela y Cayo Hueso, y dispuesto á enrojecer de sangre la tierra de Cuba, pero no logrará su intento, por la más activa resistencia que necesariamente han de hacerle nuestros tropas.

Es evidente que este alzamiento será sofocado como los de los años 1823, 1825, 1826, 1848, 1850, 1855 y 1868 á 1879, pero es preciso que no se duerman despues nuestrosGobiernos en los laureles; que hagan una meditada organización del Ejército de la isla, y de la administración, con personal desinteresado, sin vanidad ni osadía, y recompensado como se merece, por la exposición constante de la vida en aquel clima tan mortífero para los europeos; y con estas condiciones, sin tacha, podrán inculcar en el ánimo de los indígenas, desafectos á la madre Patria, el espíritu de nacionalidad de que prescinden, y se evitaría la realización de los planes de anexión que se forjan, siquiera no ganen otra cosa los coautores, que abatir y descolorar el pabellón nacional.

Ahora bien, ¿Qué causa defiende Máximo Gómez? ¿Cumple al pie de la letra las manifestaciones que como escritor publicó en su folleto el año 1884?

«He aquí unas palabras de un párrafo, testimonio de la miseria humana:

«... Cuba no puede ser libre.»
«Ampliémos más su pensamiento de entonces:
«... ya he terminado aquí.» «Cuba no puede ser libre.» «Me marcharía aunque fuera independiente.»

Y dice el eminente escritor Camps, en su interesante obra *Espanóles é insurrectos*, á propósito de conjeturas ó profecías: «¿Pensará hoy lo mismo el Sr. Gomez? ¿no debió haber omitido el descubrimiento de tantas llagas? ¿Debió exteriorizar sus sentimientos Cumpla su palabra de no volver á Cuba que no es su patria, y respetaremos sus infortunios como distinguido guerrillero

Tales son las condiciones y las reflexiones que se nos han ocurrido acerca del referido personaje. Recordemos finalmente la copla que cantaban nuestros soldados:

«El que diga que Cuba se pierde
mientras Covadonga se venere aquí:
es un pilla, traidor laborante,
canalla, insurrecto, cobarde mambi.

NOELLIPMAP.

Palma

—En Santa Catalina se promovió un alboroto en el fiolato por si iba ó no de tránsito un individuo que llevaba géneros de adeudo.

La empresa es la primera interesada en no sembrar antipatías.

—Ha sido ascendido el oficial del Banco de España D. José Barceló y Mir y destinado á continuar prestando sus servicios en esta Sucursal.

Le felicitamos.

—El sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el 23 de Diciembre próximo, constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

—En el Consulado francés ondeaba ayer la bandera de su nación con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Telegramas

Corresponsales especiales
La prensa y el Sr. Bosch.—Republicanos á la greña.—Torpezas de la policia

Madrid 15 12'35 m.

La prensa en general aplaude la reforma del señor Bosch y Fustiguera sobre enseñanza puesto puesto que viene á devolver la paa y la tranquilidad de la familia estudiantil turbada por los descabellados places del Sr. Groizard.

Acentúanse más y más las diferencias entre los republicanos de la izquierda y los que formentan el flamante partido llamado *Nacional*.

El partido *Nacional* se compondrá al decir de la prensa revolucionaria que en vida del Sr. Ruiz Zorrilla le fué personalmente afecta de trasfugas y desherores de la república.

La policia sigue haciendo perquizas para dar con el paradero del Abogado Lumbreras y de Rita. Algunos periodicos sostienen que ambos procesados andan en Madrid y que la policia esta demostrando su ineptitud al no saber encontrarles.

Rodrigo.

Rita detenida

Madrid 15, 1'55 t.

A las once de la mañana há sido capturada Rita la amante del ex-Juez Decano de Madrid Sr. Zapata. El Alguacil Martí Lópiz que por sospechar de la portera de la casa de la calle de Embajadores la seguía de cerca penetró tras ella en una casa de la calle de Goya

En una habitación desamueblada encontró á Rita y sobre un colchon tendidos sus tres hijos. Manifestó al Alguacil que no se había presentado al Juez por así pedirselo sus hijos desde el jueves, que había regresado de Toledo.

Avísado el juez de guardia por teléfono se personó en la casa de la calle de Goya, tomando declaración á Rita terminada la cual ordenó fuesen trasladados á las Cárcel de mujeres Rita y sus hijas ingresando á los pocos momentos donde contenian incomunicados.

Rodrigo.

La huelga de panaderos.—Próximos sorteos

Madrid 15 8'35 m.

Continúan los panaderos sin asistir á las tahnas.

Aunque algunos acosados por la necesidad desean transigir la pensión pero los mas impiden todo arreglo.

En el meeting que se verificó en el Teatro Martín se tomaron acuerdos practicos.

Se habla de un nuevo sorteo de primeros Tenientes de Infanteria.

Rodrigo.

El Motin de Zaragoza

Madrid 15 9'10 t.

Se reciben alarmantes noticias de Zaragoza. En un principio se dijo que se habían suspendido las garantías constitucionales, pero en gobernación donde estuve á la madrugada se me negó el rumor.

El mal estar del pueblo Zaragozano es debido á que se aumente el precio de las harinas base del alimento del pobre haciéndole imposible la vida.

En el paseo de San Eugenio y calle del Yeso se han reunido numerosos grupos al amanecer en actitud pacífica.

El Gobernador ha dispuesto que algunas parejas de la Guardia civil despejaren los grupos restableciendo la normalidad de la circulación sin poder lograr. Entonces dispuso que una sección de la Guardia civil montada simulara varias cargas repartiendole de plano algunos sablazos.

Los grupos trataron de defenderse y una lluvia de piedras cayó sobre los de la benemerita teniendo que apearse y retirarse el oficial que mandaba la sección montada por hallarse herido de una pedrada que recibió en la cabeza.

La alarma cundió por toda Zaragoza cerrándose los cafés y principales comercios.

Los ánimos están excitadísimos. Se comenta la conducta del gobernador civil suponiéndose que poco el conflicto.

Se han hecho algunas detenciones. Los socialistas toman una parte muy activa en el motin.

El gobernador militar general Tassari ha dispuesto colocozen retenes en los puntosestratégicos. Parejas de la guardia civil y del regimiento de cazadores de caballeria Talavera recorrian las calles.

Rodrigo

Ultimas Cotizaciones

(Agencia Fuster)

(Urgente)

Barcelona 10, 4 tarde.

4 p 00 interior	67'70
4 p 00 exterior	78'65
Nortes	28'05
Francias.	17'85
Cubas 1890	101'22
Paris	67'69

